



4139

4

18571

4601

Quito, marzo 17 del 2016 ✓

Señor  
Juan Carlos Almeida Galarza  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General de Socios de "SPORTECHECUADOR CIA.LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirle GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá usted individualmente, con los deberes y atribuciones constantes en sus estatutos, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 9 de febrero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de marzo del 2010. ✓

630

En caso de ausencia o falta del Gerente General lo reemplazará el Presidente. ✓

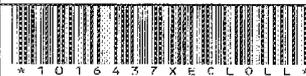
Atentamente,

Toyó Fernando Arichavaia Arichavaia  
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO.- Quito, marzo 17 del 2016 ✓

Juan Carlos Almeida Galarza ✓  
C.C.170798430-6 ✓  
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 18571



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4339
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

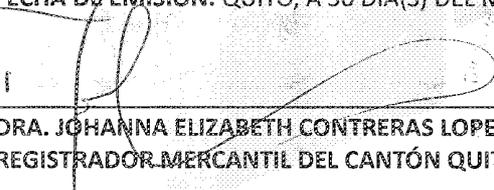
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1707984306
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 630 DEL 05/03/2010 NOT. 24 DEL 09/02/2010.- AFOU.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL